

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA Y  
COMERCIALIZADORA DBOND C.A., CELEBRADA EL 06 DE MARZO DE  
2015**

En la ciudad de Quito, el día 06 de Marzo de 2015, a las diez y media de la mañana (10H30), en el local de la compañía ubicado en la Avenida Francisco de Orellana E10-65 y Avenida la Coruña, estando representado la totalidad del capital pagado de la compañía, tal como consta de la lista de asistentes que se agrega al expediente, los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la Sra. Rosalind Bond Anderson de Dávila; actúa como secretario el señor Ingeniero Arturo Eduardo Dávila Bond, Gerente General.

La presidente propone el siguiente orden del día para tratarse:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias. Informe del Gerente General e Informe del Comisario.
2. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa.
3. Resolución sobre utilidades de la compañía.
4. Nombramiento de Comisario.
5. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico 2015

Aceptado unánimemente el orden del día la presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

**1.- Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2014.**

La presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Balance General del Año 2014, al Estado de Pérdidas y Ganancias, al informe del Gerente General y al informe del Comisario de la Compañía.

El Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existieron utilidades por un monto de US \$ 61.649.95 de los cuales se ha deducido conforme a la ley el 15% que corresponde al porcentaje a favor de los trabajadores, en el monto de US \$ 9.247.49. Y del saldo resultante, esto es US \$ 52.402.46, se causa un impuesto a la renta de US 5,808.01, no obstante lo cual la cifra a pagar por impuesto a la renta equivalente al anticipo mínimo, de conformidad con el art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, es de \$50.290,95 como resultado del cual queda una utilidad neta después de impuestos de US \$ 2.111.50, a disposición de los accionistas.

Al coincidir con lo informado por el Comisario de la Compañía y en vista de que no existe ninguna observación por parte de éste, la Junta por unanimidad aprueba los

informes y balances presentados, dejando especial mención de felicitación al Ing. Arturo Eduardo Dávila Bond.

## **2.- Conocimiento del informe de auditoría externa**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Auditor Externo, la Econ. Silvia Marcela López Merino De esta manera, la Junta General da cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del numeral dos, del Artículo 231 de la Ley de Compañías y en los estatutos sociales.

## **3.- Resolución sobre Utilidades:**

La Junta decide por unanimidad disponer el pago de utilidades a los trabajadores y que el saldo restante pase a formar parte de la “resultados acumulados ejercicios anteriores”.

## **4.- Nombramiento de Comisario**

Para el ejercicio económico 2015, la Sra. Rosalind Bond Anderson de Dávila mociona el nombramiento del Sr. Christian Alberto Hachig Perez como comisario de la Compañía.

La Junta General aprueba ambas mociones por unanimidad.

## **5.- Nombramiento del Auditor Externo**

Para el ejercicio económico 2015, la Sra. Rosalind Bond Anderson de Dávila mociona el nombramiento de la Econ. Silvia Marcela López Merino como Auditor Externo de la Compañía.

La Junta General aprueba esta moción por unanimidad.

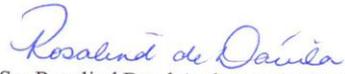
Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura al Acta, que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h30.

Se incorpora al expediente:

1. Lista de Asistentes
2. Carta Poder de representación de Christina Louise Dávila Bond a favor del Ing Luis Fernando Dávila Pinto
3. Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe del Gerente General, Informe del Comisario e Informe de Auditoría Externa.

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.



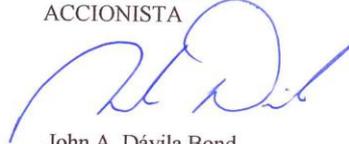
Sra Rosalind Bond Anderson de Dávila  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



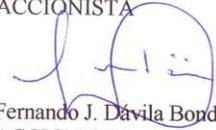
Ing. Arturo Eduardo Dávila Bond  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA



Charles F. Dávila Bond  
ACCIONISTA



John A. Dávila Bond  
ACCIONISTA



Fernando J. Dávila Bond  
ACCIONISTA



Christina L. Dávila Bond  
Representado por Ing Luis Fernando Dávila Pinto  
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DBOND C.A.,  
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2015**

Accionista	#acciones	Capital Pagado
Arturo Eduardo Dávila Bond	8030	\$ 80.300
Charles Fernando Dávila Bond	8030	\$ 80.300
Fernando Javier Dávila Bond	8030	\$ 80.300
John Alexander Dávila Bond	8030	\$ 80.300
Rosalind Pamela Bond Anderson	32850	\$ 328.500
Christina Louise Dávila Bond	8030	\$ 80.300
Representada por Ing Luis F. Dávila Pinto	8030	\$ 80.300
<b>TOTAL</b>	<b>73.000</b>	<b>\$730.000</b>

  
 Secretario de la Junta

  
 Rosalind de Dávila  
 Presidente de la Junta